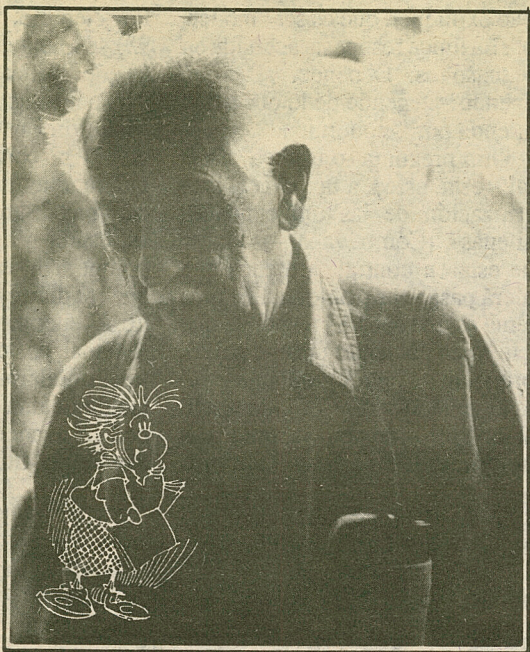


1514-7

Oswaldo Salas
El padre de Don Inocencio



El Siglo

TERCE RA EPOCA
Nº 758 Del 20 al 26 de Enero de 1996
Fundado el 31 de Agosto de 1940
Nº 8438
Recargo Aéreo Precio Único \$40
I, II, XI y XII Regiones

\$ 400

Modelo exportador profundiza la dependencia

Andrés Aylwin

DD.HH.: EL PROYECTO DEL GOBIERNO FRACASO

- **“Se están legitimando las condiciones para llamar a un plebiscito”.**
- **“Soy de las personas que nunca renunciará a seguir luchando por la verdad y la justicia”.**
- **“Lo único que podría ayudar a cambiar el cuadro político es un pueblo movilizado que exige respeto a sus derechos”.**

ESVAL

Desviación de fondos para campañas electorales

EL BOBY



Proyecto de Seguro de Desempleo: Nuevo negociado de las AFP



ENTREVISTA

ANDRÉS AYLWIN:

“El Proyecto sobre Derechos

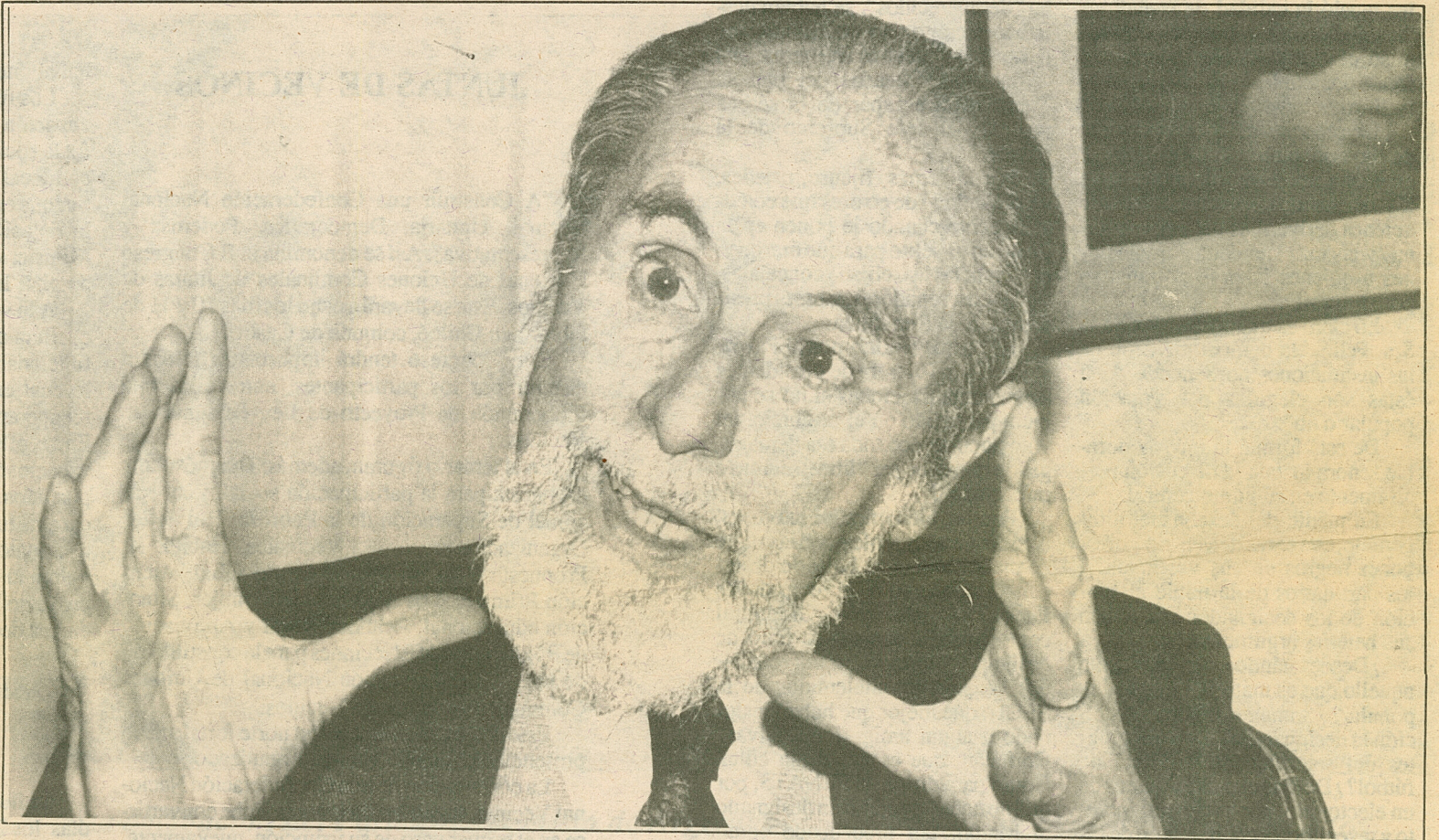
Andrés Aylwin constituye una de las figuras políticas nacionales indiscutidas. Respetado y admirado por la izquierda, por las organizaciones sociales y de derechos humanos, ha construido una relación singularmente sólida con el mundo popular. Su condición de diputado y dirigente del PDC, no ha sido impedimento para ello, aún en los momentos de mayor distanciamiento de la izquierda con su partido. Pero, por lo mismo, la derecha lo ataca sistemáticamente, y más de algún correligionario lo mira con cierta sospecha.

“Soy militante de los derechos humanos”, dice, y dentro de su habitual tranquilidad, asoma un orgullo indisimulado. Hace pocos días dio prueba de su “militancia”, cuando -contra viento y marea- y a instancias suyas, la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados, invitó a Sergio Buschmann.

Su actividad política siempre ha estado ligada a un contacto muy estrecho con los sectores más desposeídos. En aquella época participó directamente en el proceso de sindicalización realizado bajo el gobierno de Eduardo Frei Montalva, “donde viví y sufrí la reforma agraria, porque trabajé muy cerca de los campesinos”.

Cuando se empezó a vislumbrar la posibilidad del golpe militar, Andrés Aylwin recuerda que “me convertí en un fervoroso antigolpista, haciendo collera con Bernardo Leighton”. Luego del 11 de septiembre, su actividad la dirigió completamente hacia los derechos humanos. “Esa tarea llenó mi tiempo durante diecisiete años. Conocía a mucha gente de ideas políticas distintas a las mías, me impresionó mucha la confluencia que había entre un ser humano comunista y un ser humano demócratacristiano. Conocí sus valores, sus vivencias, sus inquietudes, sus esperanzas. Luego vino el gobierno de mi hermano y mantuve las vinculaciones con ese mundo del dolor y traté de ser un puente con esos seres humanos que habían sufrido tanto, algo muy importante para el proceso democrático, a partir de darle los espacios correspondientes y solucionar los problemas que quedaron producto de las violaciones a los derechos humanos”.

Con mucha calma, asegura que su trabajo no ha estado ligado a “la gran conducción política, sino a ciertos ciertos temas concretos”.



“Yo creo que toda la teoría sobre derechos humanos se viene al suelo si no hay una instancia internacional capaz de velar por el imperio de la verdad y la justicia en caso de que que las instancias nacionales sean ineficaces.”

- El balance oficial de 1995 en materia de Justicia y derechos humanos fue muy positivo. Se señala la construcción de la cárcel de Punta de Peuco, las modificaciones al Código Militar, el encarcelamiento de Manuel Contreras. ¿Usted comparte que 1995 fue un año de avance en derechos humanos?

“Yo soy un militante de los derechos humanos. Por ello, me formé una idea de lo que pasaría cuando llegara un gobierno democrático, la expectativa de que habría mucha verdad y mucha justicia. También creía que vendría un mundo muy diferente, en el sentido de que no habría las profundas desigualdades que subsisten en nuestra sociedad y que el hombre común sería mucho más sujeto de la historia. En ese sentido, en vista de esas aspiraciones, las que sigo mante-

niendo, mi juzgamiento es en algunos aspectos negativo. Pero también me hago cargo de lo que se me dice, comparando en el resto del mundo, y valorizó que haya habido un Informe Rettig y valorizo que hayan sido juzgados y condenados por un caso los dos más altos jefes de los servicios de seguridad. Pero no me siento satisfecho, no me es suficiente, aunque es algo significativo.”

- Es decir, ¿un balance global positivo?

“No diría eso. Desde el punto de vista de lo que uno esperaba, es negativo. Desde el punto de vista de lo que ha pasado en otras naciones, podría decir que el cuadro chileno es levemente positivo. Esto nos lleva a plantearnos ese tremendo desafío que, a fines del siglo veinte, siga existiendo la imposibilidad de hacer justicia, no obstante todas las convenciones internacionales. Pese a la democracia, no se consigue la justicia plena y... a decir verdad, ni la mitad de la justicia”.

- Esto no lleva a que las instancias nacionales para obtener justicia se agotan, por ejemplo el caso Soria, donde los autores son liberados de culpa. ¿Usted cree que se debe recurrir a las instancias internacionales?

“El gran avance en derechos humanos en los últimos decenios del

“Lo único que nos queda hacer a todos los que hemos vivido comprometidos con los derechos humanos, es seguir luchando ¿Qué podemos conseguir? Honestamente no lo tengo claro, pero al menos soy de las personas que nunca renunciará a seguir luchando por la verdad y la justicia.”

presente siglo se refiere a la internacionalización de los derechos humanos. Es decir, que la violación de tales derechos en un país es un atentado contra toda la humanidad, y por tanto, ella tiene el deber de actuar en defensa de la persona vejada en sus derechos si los estados no son capaces de hacer justicia. Es lo que plantean algunos abogados que han recurrido a las cortes internacionales. Lo que está por verse es si esos mecanismos funcionarán realmente.”

- Al parecer el problema radica en que Chile reconoce esos tratados internacionales, pero no los ha ratificado.

“Creo que radica más en el tiem-

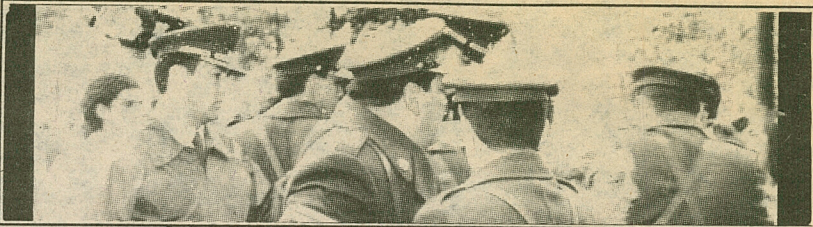
po en que se ratificaron esos tratados: para algunos los hechos ocurrieron antes de que Chile ratificara esos tratados. Yo creo que toda la teoría sobre derechos humanos se viene al suelo si no hay una instancia internacional capaz de velar por el imperio de la verdad y la justicia en caso de que que las instancias nacionales sean ineficaces. En ese sentido creo grandemente en las instancias internacionales.”

- ¿Ese sería el camino para aquellos casos que han sido cerrados sin que se hiciera justicia?

“Así es. En materia de derechos humanos la justicia es un imperativo moral irrenunciable. Cuando no se hace justicia, se comete un grave atentado no sólo contra los derechos de la persona ofendida y sus familiares, sino que también a las posibilidades de que nuestra sociedad viva en forma diferente. Cuando no se sanciona adecuadamente las violaciones a los derechos humanos, se transmite un mensaje profundamente corruptor, en el sentido de que, cuando se vuelve a la democracia, el costo de la tranquilidad es que se abandone el imperativo de justicia. Esa es una expresión de la impunidad.”

- Sin embargo, hay un discurso oficial que dice que se han dado pasos, que hay avances...

“¿Cómo decirle? Desde el pun-



Humanos del Gobierno Fracasó"

to de vista de la doctrina de los derechos humanos, desde mis convicciones políticas, éticas y jurídicas, creo que en Chile hay un gravísimo déficit en cuanto a verdad y justicia. Me hago cargo de que existe una ley de amnistía, me hago cargo también de que no existen las mayorías parlamentarias necesarias para hacer los cambios, pero a mí personalmente, eso no me satisface como explicación."

- En ese plano ¿qué le pediría usted al nuevo presidente de la Corte Suprema?

"Que su obligación es hacer los máximos esfuerzos, dentro de la realidad jurídica, para que triunfe la verdad y la justicia. Es cierto que hay leyes, pero también hay un espíritu de las leyes. Hay también leyes nacionales y leyes internacionales, y creo que las primeras deben interpretarse de acuerdo al texto y al espíritu del derecho internacional. Estas son absolutamente irreconciliables con el concepto de amnistía, con violaciones a los derechos humanos con características de genocidio, como es en Chile la situación de los detenidos desaparecidos."

- ¿Pero usted no cree que pueda haber un cambio con Ser-

"Como una dictadura no tiene derecho a escribir la historia futura, aunque pueda escribir la historia presente a base del terror y de la sangre, tiene que haber una solución: buscar los instrumentos para que el pueblo sea consultado y se dicte una nueva Constitución... Se están legitimando las condiciones para llamar a un plebiscito."

vando Jordán?

"No me hago ilusiones de que pueda haber un cambio, no. Las últimas resoluciones no nos dan ninguna razón para tener mayor optimismo sobre un eventual cambio en los tribunales nacionales."

EL INCIERTO PROYECTO SOBRE DERECHOS HUMANOS

- ¿Cómo ve la perspectiva del proyecto sobre derechos humanos presentado por el gobierno?

"Siempre pensé que ese proyecto en el parlamento no era viable y

que en definitiva no constituye ningún avance. Porque si el ánimo era contribuir a la reconciliación en Chile, y éste es rechazado por los organismos de derechos humanos, por los directamente ofendidos, tal proyecto es inconveniente e inviable. El tiempo ha demostrado que no tiene ningún destino, es un proyecto absolutamente fracasado."

- ¿Y qué se debe hacer, entonces, luego de que se concrete el fracaso de esta iniciativa del Presidente Frei?

"Lo único que nos queda hacer a todos los que hemos vivido comprometidos con los derechos humanos, es seguir luchando porque no se aplique la ley de amnistía, porque prevalezcan los tratados internacionales, prime la igualdad ante la ley, que está cuestionada en este momento. Seguir luchando. ¿Qué podemos conseguir? Honestamente no lo tengo claro, pero al menos yo soy de las personas que nunca renunciaré a seguir luchando por la verdad y la justicia."

- Sin embargo, este proyecto,

en algún momento contó con la participación de dirigentes ligados al tema de los derechos humanos, ¿ello no dejará una marca al interior del movimiento?

"El proyecto que originalmente contó con la aprobación de destacadas personalidades del ámbito de los derechos humanos -y que personalmente a mí nunca me gustó- tenía al menos algunos aspectos positivos. Pero para que hubiera sido viable, debía tener la aceptación de parte de la derecha. Y ellos aceptaron ese proyecto, a través de Miguel Otero, sobre la base de hacerle cambios tan sustanciales que hicieron que el proyecto categóricamente no fuera un instrumento para obtener verdad. Concretamente, se plantea claramente el sobreseimiento definitivo, aún sin establecerse la verdad."

LOS CAMINOS PARA UNA NUEVA CONSTITUCIÓN

- Desde una perspectiva general, hay un debate implícito más

de fondo en relación a este proyecto: las modificaciones constitucionales...

"Es evidente. Hoy no se puede hacer ninguna modificación real, importante, sin que cuente con la aprobación de la derecha. Ellos poseen una cantidad de votos que no se corresponden con su poder real. Tiene en el Senado una mayoría que no tiene en la calle. Hay un Tribunal Constitucional que casi siempre resuelve de acuerdo a los criterios de la derecha. Pensar en más verdad y justicia, con la institucionalidad vigente, es casi una ilusión. Por eso, antes de que se impusiera el actual cuadro, antes de llegar a esos consensos era preferible mantener los principios."

- ¿Y usted cree posible el desarrollo de iniciativas tendientes al cambio constitucional, que vayan más allá de las estructuras formales, como las que han planteado la CUT y los partidos de izquierda que no están en la Concertación?

"Pienso que política, jurídica y

moralmente es inaceptable que una dictadura, al retirarse, deje determinadas las reglas de la convivencia futura, en términos de que nunca se pueda expresar efectivamente la soberanía del pueblo. Dadas las instituciones que se establecen, el sistema electoral, es prácticamente imposible que las grandes mayorías nacionales sean parte de las transformaciones que Chile necesita. Como una dictadura no tiene derecho a escribir la historia futura, aunque pueda escribir la historia presente a base del terror, de la sangre, tiene que haber una solución, que no puede ser otra -fracasados todos los intentos de consenso- que buscar los instrumentos para que el pueblo sea consultado y se dicte una nueva Constitución. De ahí que considero importante que el gobierno planteara las reformas constitucionales, aunque fueran mínimas y que no se tocan las más importantes. Si se rechazan estas reformas, creo que más se están legitimando las condiciones para llamar a una consulta popular, a un plebiscito."

- Pero ese camino involucra la articulación de una poderosa fuerza política, social, ¿cuáles cree usted que son los principales esco-

"Lo grave es que tenemos una derecha con gran poder político, económico, comunicacional, y que las fuerzas de la Concertación no son capaces de oponerle lo único que podría ayudar a cambiar el cuadro político: un pueblo movilizado, que exige respeto a sus derechos."

llos que se deberán vencer para avanzar en esa perspectiva?

"Veo que lo grave es que tenemos una derecha con gran poder político, económico, comunicacional, y que las fuerzas de la Concertación no son capaces de oponerle lo único que podría ayudar a cambiar el cuadro político: un pueblo movilizado, que exige respeto a sus derechos. Eso debiera expresarse claramente en todos los partidos progresistas, en el sentido de no aceptar una sociedad donde exista un progreso a nivel macro, y sin embargo ese progreso no llega al grueso del pueblo. Se requiere un pueblo movilizado para conquistar los cambios que nuestra sociedad necesita. De otro modo no veo cómo podríamos revertir las situaciones de poder existentes en Chile." ■

